



AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DEL REY
(Córdoba)

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2015**

Presidente D. PEDRO BARBA PAZ	Concejales/as no asistentes habiendo excusando su ausencia D. JUAN CARLOS GÓMEZ MARTÍN D. ANDRÉS MORALES VÁZQUEZ
Concejales/as Asistentes D. FÉLIX CABALLERO GÁLVEZ D ^a JESSICA SILLERO MUÑOZ D. EVA M ^a GARCÍA MORILLA D. PEDRO MANUEL BARBA PAZ D. DANIEL DURÁN MÁRQUEZ D ^a TATIANA MARÍA DÍAZ SÁNCHEZ	Secretaria-Interventora D ^a FRANCISCA RUIZ MORENO

En Villanueva del Rey, siendo las trece horas del día diecisiete de agosto del año dos mil quince, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los señores Concejales arriba referenciados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y en primera convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Conocido que fue por los presentes el Borrador del Acta de la sesión ordinaria de fecha 6 de julio de 2015, éstos por unanimidad acordaron otorgar su aprobación a la misma.

SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROYECTO A INCLUIR EN EL PLAN PROVINCIAL EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES MUNICIPALES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES 2015.

Vistos los Criterios para la elaboración, aprobación y ejecución de un Plan Provincial Extraordinario de Inversiones Municipales Financieramente Sostenibles en la Provincia de Córdoba 2015, aprobado por el Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión celebrada el día 29 de julio de 2015.

Vista la Memoria Técnica y el Estudio Básico de Seguridad y Salud de la obra "Pavimentación C/ Benavente, C/ Parra y contigua, de Villanueva del Rey" redactada por la Arquitecta Municipal D^a Elena García Expósito, cuyo presupuesto asciende a 51.198, 51 euros.

De conformidad con lo establecido en el artículo 22.2 ñ) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y sometido este punto a votación, el Pleno de la Corporación por unanimidad de los Señores Concejales asistentes, que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, acuerdan:

Primero.- Aprobar la Memoria Técnica y el Estudio Básico de Seguridad y Salud de la obra "Pavimentación C/ Benavente, C/ Parra y contigua, de Villanueva del Rey" redactada por la Arquitecta Municipal D^a Elena García Expósito, cuyo presupuesto asciende a 51.198, 51 euros.

Segundo.- Solicitar a la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, subvención por importe de 51.198,51 euros con cargo al Plan Provincial Extraordinario de Inversiones Municipales Financieramente Sostenibles en la Provincia de Córdoba 2015.

Tercero.- Aprobar la ejecución de la obra Pavimentación C/ Benavente, C/ Parra y contigua, de Villanueva del Rey”, por administración directa.

Cuarto.- Adoptar el compromiso de que la redacción de la Memoria Técnica y la dirección de la obra será asumida íntegramente por el Ayuntamiento.

Quinto.- Dar traslado de este acuerdo a la Excma. Diputación Provincial de Córdoba.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión, siendo las trece horas y quince minutos del día de su comienzo, extendiéndose la presente acta, de la que yo como Secretaria doy fe.

Firmado y fechado electrónicamente